

VALLE - DAGUA, 28 de enero de 2026

Señor(a)

GERMAN COLONIA ALCALDE

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO - VALLE INTEP

CARRERA 7 NO. 10 20

Ciudad

Referencia: Entrega de formulario E-1 y recopilación de información de notificación personal

Respetado(a) Señor(a):

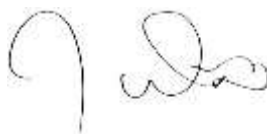
Teniendo en cuenta la realización de las ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA el 8 de marzo de 2026 en el municipio de VALLE - DAGUA, se hace entrega física de las citaciones (Formulario E1) de cada uno de los vinculados a su empresa que fueron seleccionados como jurados de votación.

Lo anterior para que sean entregados y notificados por ustedes. En total son 58 notificaciones E1.

Así mismo se remite la plantilla que deben diligenciar los jurados de votación junto a la entrega de este formato en donde consignaran la información de notificación personal y la autorización de notificación por medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la ley 2080 de 2021.

Es importante precisar que será su entidad, institución educativa o empresa, la encargada de salvaguardar esta información para su posterior remisión a la Registraduría Distrital, Especial o Municipal según corresponda de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 163 de 1994 y el artículo 13 de la ley 1581 de 2012.

Si se requiere algún tipo de Soporte el Grupo de Jurados de Votación de la Registraduría Nacional tiene la línea telefónica 3241000473 - 018000189762 o al correo electrónico: jurados2025-2026@registraduria.gov.co



JULIETA GUTIERREZ OSORIO

REGISTRADOR (ES) MUNICIPAL (ES) DEL ESTADO CIVIL

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Con la suscripción del presente documento, el titular de la información autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique procedimientos y trámites administrativos mediante correo electrónico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la ley 2080 de 2021.

Así mismo autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con el proceso de Jurados de Votación y los demás que se deriven del mismo conforme a lo dispuesto en la ley 163 de 1994, Ley 1581 de 2012, ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante.

Cédula	Correo electrónico	Firma
1002848858		
1004675353		
1005878442		
1005893050		
1005966381		
1006216987		
1006253199		
1006511257		
1059841108		
1107038489		
1107040546		
1107041284		
1107042579		
1108253180		

1108559382		
1108640963		
1108642291		
1109115138		
1110287320		
1111660036		
1112479782		
1113066065		
1113066305		
1113066328		
1113066388		
1113066415		
1113066522		
1113066820		
1113066968		
1113067111		
1114726435		
1114727227		
1114727668		
1114728364		
1114728590		
1114731113		
1114731664		

1114733045		
1114733618		
1114734064		
1114734125		
1114734315		
1114734979		
1114735555		
1114735592		
1114735815		
1114737098		
1116233269		
1127213906		
1193071064		
1193076159		
1193092705		
1193105129		
1193109966		
1193213244		
1193217495		
1193546199		
66909438		

JULIETA GUTIERREZ OSORIO

Registrador del Estado Civil
